



UBA

Universidad de Buenos Aires

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

Acreditado y Categorizado por CONEAU, Resolución N° RESFC-2020-696-APN-CONEAU#ME.
Reconocimiento oficial y validez nacional de título, RM N° RESOL-2021-2989-APN-ME.

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Omar Quiroga

Sede del posgrado: Facultad de Ciencias Económicas

Denominación del título:

Especialista en Dirección y Gestión de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

Duración aproximada: 1 año

Informes e inscripción:

Facultad de Ciencias Económicas

Av. Córdoba 2122

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

(C1120AAQ)

Teléfono: (+54 11) 5285-7100

E-mail:

especializaciones.enap@economicas.uba.ar

Web:

www.posgrado.economicas.uba.ar

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos generales:

- Analizar las características del fenómeno de las micro, pequeñas y medianas empresas y su importancia en la economía argentina, tanto en cuanto a su participación en el Producto Bruto Interno (PBI) como en la cantidad de empleos;
- analizar y reflexionar sobre:
 - los problemas de dirección y gestión específicos de este sector;
 - las formas y problemas más frecuentes para la organización del estudio profesional que presta servicios a estos tipos de empresas;
- incorporar técnicas y tecnologías y desarrollar habilidades para favorecer la competitividad, calidad, eficacia y eficiencia de las micro, pequeñas y medianas empresas;
- desarrollar competencias a partir de marcos teóricos en las diferentes temáticas relativas a los procesos de dirección y gestión, y la realización de trabajos prácticos que consoliden dichos conocimientos;
- brindar herramientas para fomentar la innovación y el desarrollo de emprendimientos.

Requisitos de admisión:

Graduados de la Universidad de Buenos Aires con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientos (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I, o egresados de estudios de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración o dos mil seiscientos (2.600) horas reloj como mínimo, quienes además deberán completar los prerrequisitos que determinen las autoridades de la Carrera. Excepcionalmente, un graduado de una carrera de duración menor de cuatro (4) años podrá postularse para el ingreso, previo cumplimiento de los requisitos complementarios que la Comisión Académica establezca para cada excepción, la que deberá ser ratificada por el Consejo Directivo.

Régimen de estudios:

Teóricos. Prácticos.

Requisitos para la graduación:

Asistir al 75% de las actividades.

Aprobar la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios y un trabajo final integrador.



UBA

Universidad de Buenos Aires

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 6586/97 y sus modificaciones N° 3053/04, N° 7620/13 y sus modificaciones N° 2080/15 y RESCS-2019-1059-E-UBA-REC.

PLAN DE ESTUDIOS

Asignaturas

1. Costos para la toma de decisiones. 2. Gestión del cambio en la MIPyME. 3. Plan de negocios. 4. Negociación estratégica. 5. Economía y contexto. 6. Estrategias de competitividad y productividad. 7. Empresas familiares. 8. Aspectos jurídicos en la MIPyME. 9. Marketing para MIPyMEs. 10. Logística integrada. Diseño y gestión de flujos. 11. Comercio exterior y globalización para MIPyMEs. 12. Dirección y gestión de recursos humanos. 13. Creación de empresas y fuentes de nuevos negocios. 14. Finanzas para las MIPyMEs. 15. Dirección estratégica. 16. Tributación. 17. Seminario de Actualización. Taller de Elaboración del Trabajo Final Integrador.
